Área de Gestión de la Educación Básica Regular v Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 11 de julio de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 00248-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/DIR-AGEBRE

DIRECTOR (A) DE LA I.E. PÚBLICA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04. Presente.-

TRASLADO OFICIO SOLICITANDO INSCRIPCION DE DOCENTES Asunto:

FORTALEZA.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00419-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-Referencia:

OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, solicita convocar a Docentes Fortaleza con amplio manejo del Currículo Nacional, Catalogo de Familias de la Oferta Formativa (CNOF), así como disponibilidad de tiempo y habilidades sociales que le permitan trabajar en equipo; para ello se solicita cumplan los siguientes requisitos:

- No tener antecedentes ni sanción en curso.
- Encontrarse en la II escala magisterial como mínimo.
- Contar con el visto bueno del CONEI
- Estar aplicando su propuesta pedagógica en Educación para el Trabajo, o en Educación Técnica Productiva alineada al CNOF.
- Tener disposición para asumir un proceso formativo presencial y virtual fuera de su jornada laboral.
- Trabajo en equipo y habilidades sociales evidenciadas a lo largo de su trayectoria profesional.

Los docentes que cumplan con estos requisitos registraran sus datos en el siguiente link https://forms.office.com/r/eqU3i3U3F3, que luego serán enviados a la DRELM, quienes evaluarán y darán a conocer la relación de docentes que cumplan los requisitos y que formaran parte de este proceso de preparación para trabajar en el Proceso de Transitabilidad de Educación Básica, Técnico productiva y Superior Tecnológica.

Mayor información o consultas puede comunicarlas a Yanet Páucar Manrique, especialista de la OGPEBTP, al correo institucional ypaucar@drelm.gob.pe para canalizar sus interrogantes que puedan presentarse en este proceso.

La fecha máxima de REGISTRO es el 15 de julio del 2024 hasta las 14:00 horas. En tal sentido, Estimado directivo se le solicita promover la difusión de la estrategia y el



EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0492444

CLAVE: C833DD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



BICENTENARIO PERÚ 2024



involucramiento de los distintos actores que intervienen en el área de EPT. Adjuntamos el oficio recibido.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente JOHNNY VENTURA VILLA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa Local 04

YVV / J.AGEBRE VTCV/Esp. AGEBRE





EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0492444

CLAVE: C833DD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



BICENTENARIO PERÚ **2024**

